

Quito, 9 de marzo del 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores Gerente y Accionistas de

ALDINVERGRUP S.A.

1. He revisado el balance de situación adjunto de ALDINVERGRUP S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, los mismos que reflejan la inactividad de la empresa a la fecha.
2. Los estados financieros revisados están elaborados bajo Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) para PYMES.
4. En mi opinión, los estados financieros examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ALDINVERGRUP S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.



Sr. César Vega
Comisario